

El Colegio de México es una institución particular, desinteresada, que desde 1939 se dedica a la enseñanza y la investigación en los campos de las humanidades y las ciencias sociales. Así, ha mantenido desde hace catorce años un Centro de Estudios Lingüísticos y Literarios, cuya expresión pública más conocida es una cincuentena de libros y la Nueva Revista de Filología Hispánica. De 1948 a 1957 sostuvo un seminario de historia moderna de México, cuyas investigaciones han recogido la obra en ocho volúmenes (cinco de los cuales están ya publicados) Historia Moderna de México, y la revista trimestral Historia Mexicana, que está en su décimo año de vida.

El Colegio ha concluido recientemente otra tarea importante, que inició hace tres años: una investigación para localizar, describir y estimar las fuentes primarias de la historia contemporánea de México, cuyos resultados hasta ahora son estos: una Bibliografía General y Sistemática, en tres volúmenes, con cerca de 40,000 fichas, y cuya publicación se ha iniciado ya; una Guía de las Publicaciones Periódicas, que se editará en seguida; otra de los archivos de la Secretaría de la Defensa Nacional sobre la historia militar de la Revolución Mexicana; dos más de los archivos de la Secretaría de Relaciones Exteriores, también sobre la Revolución Mexicana; en fin, una guía de los

archivos públicos y privados de Estados Unidos de interés para la historia contemporánea de México, que también se publicará próximamente. El Colegio acometerá en seguida el estudio de las fuentes documentales mexicanas privadas, tan importantes para la historia de la Revolución Mexicana.

Concluido este trabajo de las fuentes, El Colegio inició en julio de 1959 un seminario de historia contemporánea de México cuya meta final será la publicación de cuatro extensos volúmenes donde se recoja la historia política, económica, social y cultural de México de 1911 a 1950.

El Centro de Estudios Internacionales: Las autoridades del Colegio habían venido considerando desde hacía tiempo, por una parte, el hecho significativo de que, a diferencia, no ya de los países viejos, sino de aquellos que han alcanzado recientemente su independencia —como la India—, no existe en ninguno de los de habla española una institución donde se ofrezca una enseñanza seria, sistemática y especializada de las relaciones internacionales. Han considerado, por otra parte, la complejidad y la urgencia que tienen esas cuestiones, y aun el peligro de ignorarlas o tratarlas casuística o empíricamente.

En efecto, no puede caber duda a estas alturas de que el progreso en los transportes y las comunicaciones, así como la "revolución tecnológica" de los últimos veinte o treinta años, han estrechado el mundo hasta hacerlo pequeño y casi único. Por eso los problemas que crean las relaciones entre los estados modernos han dejado de afectar exclusivamente a las grandes potencias; ahora, ninguna nación puede estar al margen de ellos.

lms
Parece, pues, inaplazable la decisión de crear un centro de enseñanza donde grupos escogidísimos de estudiantes se preparen para entender de manera extensa y profunda, como una verdadera especialidad y con el rigor de una disciplina científica, los problemas internacionales del mundo de hoy, y muy particularmente en cuanto afectan a México y a los países de la América Hispánica. No se trata, por supuesto, de prepararlos para ingresar en la "carrera diplomática", si por diplomático ha de entenderse el hombre discreto que hace un trabajo rutinario en las misiones de su país. Se trata de crear hombres bien informados, alertas, en posesión segura de las grandes directrices de los movimientos politicoeconómicos del mundo, y capaces, en consecuencia, de interpretar, y aún de predecir, el sentido y la magnitud de los cambios que en ellos se van produciendo.

El Centro de Estudios Internacionales, así, se propone llenar dos fines principales: la enseñanza y la investigación en materia de relaciones internacionales, por una parte, y, por la otra, ilustrar la opinión pública de habla española sobre esas mismas relaciones. El primer fin lo cumplirá con una biblioteca especializada, pública y gratuita, donde el lector halle libros, revistas y documentos de su interés; con la enseñanza de cursos regulares que conduzcan a un grado académico; con la publicación de trabajos de investigación de sus profesores y estudiantes, o de investigadores contratados para ese objeto. El segundo fin lo cumplirá también con sus servicios de biblioteca, mediante cursillos especiales, conferencias y discusiones públicas y con Foro Internacional, revista trimestral cuyo primer número ha comenzado a circular ya.

73

El Campo de los Estudios Internacionales. El estudio científico de las relaciones entre los estados es muy nuevo: la primera cátedra dedicada a ese objeto se creó después de la guerra mundial 1914-18, y no tiene más de cuarenta años la institución educativa que ofreció por la primera vez algunos cursos laterales con la esperanza de alcanzar así un mejor conocimiento de la vida internacional.

Tal vez por eso el campo de los estudios internacionales no tiene límites tan precisos como los tradicionales de la medicina o el derecho, y ni siquiera de disciplinas tan recientes como la economía. En rigor, no hay todavía un acuerdo sobre si ese campo es propio, independiente, o si sólo pueden hacerse los estudios internacionales como estudios "interdisciplinarios", es decir, con las aportaciones que hacen a ellos varias ciencias, como la política, la economía, el derecho, la sociología, la historia y aun la psicología y la antropología.

~~E~~ Esta incertidumbre en cuanto a las fronteras de los estudios internacionales se refleja en el nombre mismo de la disciplina, pues aun cuando aquí se usa ése por ser el menos comprometedor y gozar de alguna aceptación, se emplean también los de "relaciones internacionales", "política internacional", "política mundial", aun cuando no, decididamente, el de "ciencias diplomáticas". Tal vez el nombre más acertado sea el de "sociedad internacional": además de existir claramente una vida internacional distinta de la nacional, aquélla, como ésta, puede y debe estudiarse en todos sus aspectos: político, jurídico, económico, social y cultural, etc.

Quizás esa incertidumbre se refleja también en las distintas soluciones que se han dado en varias partes del mundo a la enseñanza de las relaciones internacionales. En un extremo están las escuelas norteamericana Fletcher o la India de Estudios Internacionales, que la ofrecen de una manera exclusiva. En el otro extremo están, digamos, las universidades de Londres y de Harvard, donde el estudiante puede hacer hasta un doctorado en relaciones internacionales siguiendo los cursos ordinarios que ofrecen los "departamentos" de ciencia política, economía, derecho, historia, lenguas, etc. Y en el medio se encuentran las soluciones de Princeton y Columbia, que han creado dos escuelas especiales de estudios internacionales que usan, sin embargo, los recursos de los "departamentos" tradicionales. La solución peculiar dada en Francia a este mismo problema, a saber, la creación de cuatro "institutos de estudios políticos", uno en París y los otros en provincias, donde se concentra la mayor parte de la enseñanza de la política internacional, obedece, en realidad, al deseo de salvar cuanto antes el retardo en que se encontraban la enseñanza y la investigación de la ciencia política, deseo que condujo a prescindir de las facultades tradicionales, de derecho y letras, por ejemplo.

Otro problema de gran interés es el criterio mejor para organizar los estudios internacionales. Uno es el del área o zona geográfica, cultural o política. Un estudiante que quisiera especializarse en la América Latina, en Estados Unidos, el Lejano Oriente, la Europa Occidental o el Bloque Soviético, comenzaría por estudiar la geografía física, humana y política del país o la región; su lengua; la historia general de ella y

en particular la historia diplomática; sus doctrinas e instituciones políticas, económicas y sociales; su cultura, etc. Compararía todo ello con lo que pasa en otras regiones o países, para entender las relaciones de la primera con las otras. El otro criterio generalmente admitido es el organizar la enseñanza, no en torno a una zona, sino a una disciplina científica: el derecho, la economía, la ciencia política. Así, el estudiante que quiera usar la economía como eje, aparte de una preparación teórica previa, tomaría cursos sobre geografía económica, comercio internacional, finanzas internacionales, inversiones extranjeras, teoría y práctica del desarrollo económico, instituciones económicas de acción internacional, etc. El que quisiera montar sus estudios sobre la ciencia política, estudiaría, además de su campo y su método y la historia de sus doctrinas, las instituciones políticas y administrativas más representativas, lo mismo en el plano del gobierno municipal que en el nacional, tanto de las organizaciones democráticas como de las totalitarias, las nazifachistas y las comunistas. El fin de ese programa sería entender cómo y por qué, dada su distinta historia política, ciertos estados guardan entre sí las relaciones que guardan.

Por supuesto que a estos estudios especializados no se llega sino después de una preparación general, en la cual figuran prominentemente clases de historia diplomática, economía, derecho, organización internacional, ciencia política y de teoría de las relaciones internacionales.

Colegio han estudiado con atención todos estos problemas, las varias soluciones dadas a ellos y, sobre todo, la experiencia real obtenida en cada caso; pero no han descuidado en ningún momento las necesidades y las condiciones de México y de los países de habla española, a los que El Colegio desea servir. Han tenido cuidado, sin embargo, de someter a la crítica amistosa de personas extranjeras el plan de estudios al que finalmente llegaron, y que se reproduce aquí. Puede requerir algún retoque; pero sus líneas generales son ya firmes.

La consideración dominante para redactarlo ha sido la de que México y los países de habla española llegan tan tarde a este género de estudios, que, a despecho de la aparente herejía, no pueden permitirse el lujo de estudiar morosamente temas como el de la paz de Westfalia, y ni siquiera el de la política bismarckiana y el equilibrio del poder en la Europa de entonces. La enseñanza y la investigación del Centro de Estudios Internacionales del Colegio de México deben conducir directa y rápidamente al entendimiento de las grandes cuestiones internacionales del día de hoy, que pueden considerarse como de vida o muerte para los países de habla española... y para los de cualquiera otra lengua, podría agregarse. Esta decisión, tajante o rasa como pueda parecer, no es incompatible, por supuesto, con la admisión de que no podría nunca entenderse el presente sin conocer algo del "pasado inmediato", según la expresión feliz de Alfonso Reyes, nuestro antiguo Presidente.

Esta es la razón por la cual en el plan de estudios del Colegio de México tiene un lugar destacado el grupo de cursos de un carácter francamente histórico, y que se ofrecen, sobre todo, en el tercero y cuarto semestres: la América Latina en el

siglo XIX, Estados Unidos entre la Guerra Civil y la Primera guerra mundial; la Europa Occidental después de la guerra franco-prusiana, etc. Al lado de estos cursos se hallan otros sobre civilizaciones o culturas (de la India, Chino-japonesa, del Asia Sudoriental, del Oriente Medio y de Africa), pues se ha considerado que en estos casos, más que el cambio menudo, importa el entendimiento de un subsuelo histórico casi inmutable.

Después de familiarizar al estudiante con cursos históricos que le den la clave para entender los antecedentes inmediatos, vienen los de relaciones internacionales propiamente, todos ellos referidos al mundo de hoy: dos grandes cursos centrales, el del Bloque Soviético y el de Estados Unidos y el Mundo Occidental, a los que complementan otros más limitados en su objeto, pero esenciales para tener un panorama verdaderamente universal. Tales son el de la India y la China Popular, es decir, la historia de estos dos estados en sus doce y en sus diez años de vida independiente; sus problemas actuales; los esfuerzos que hacen para resolverlos, una apreciación de los resultados que pueden alcanzar y, finalmente, la posición que tienen en el mundo y su posible peso para inclinarlo en éste o en aquél sentido. Un propósito semejante tienen los cursos sobre el Japón y las nuevas nacionalidades del Asia Sudoriental, el movimiento nacionalista árabe, los nuevos estados africanos, etc. Todo este edificio ha de coronarse con el curso destinado a determinar la posición de México y de la América Latina en el mundo internacional de hoy, así como los márgenes de acción que tienen para mejorar esa posición.

Al lado de estos dos grupos de cursos hay otro de carác-

ter simplemente instrumental, es decir, destinados a darle al estudiante instrumentos de análisis capaces de asegurarle la comprensión más cabal de los problemas internacionales. El de geografía económica, por ejemplo, debe darle una visión clara de la localización de los recursos físicos, económicos, humanos y tecnológicos en el mundo, entregándole así mucho del entendimiento de problemas internacionales tan viejos y tan serios como la lucha para asegurarse el abastecimiento de combustibles y, en general, de las fuentes de energía; la debilidad de otros estados que carecen de elementos básicos para levantar sobre ellos una gran fábrica industrial, como el carbón y el hierro, o la situación sorprendente de países que superan su pobreza en recursos naturales con un adelanto tecnológico que los hace prósperos y aun fuertes internacionalmente hablando. Los cursos de derecho y de organización internacionales deben dar, a más de una noción técnica y una disciplina mental, la idea de hasta qué punto los conflictos políticos y económicos entre los estados admiten una solución jurídica o institucional pacífica. Los de análisis económico, teoría del desarrollo y economía y finanzas internacionales persiguen el fin de presentar el aspecto económico de las cuestiones internacionales, siempre importante y en ocasiones decisivo.

Los dos semestres últimos, el noveno y el décimo, se consagrarán predominantemente a la redacción de la tesis de doctorado, no tanto con la intención de cumplir con un requisito más para obtener un grado académico, cuanto para dar ocasión al estudiante de coronar con un esfuerzo de investigación personal los cuatro años de estudio anteriores. Semejante tesis será la prueba de que, además de hombre bien informado, es

capaz de discurrir por su propia cuenta hasta el grado de hacer con su tesis una contribución original al entendimiento de los problemas internacionales de su país.

En esos dos semestres últimos pueden ofrecerse uno o dos cursos complementarios: tal vez uno sobre la teoría de las relaciones internacionales y otro intensivo sobre la historia diplomática de México, para los estudiantes mexicanos, o de la América Latina en su conjunto o sobre un país de ella si así lo prefiere el aspirante al doctorado.

El Programa de Estudios

Primer Semestre:

1. Geografía Económica
2. Doctrinas e Instituciones Políticas
3. Análisis Económico
4. Derecho Internacional Público

Segundo Semestre:

1. Doctrinas e Instituciones Políticas
2. Análisis Económico
3. Derecho Internacional Público
4. Organización Internacional

Tercer Semestre:

1. La América Latina en el Siglo XIX
2. Los Estados Unidos en 1865 a 1914
3. Europa de 1870 a 1914
- 4.- La Cultura Chino-Japonesa

Cuarto Semestre:

1. Las Culturas del Asia Sudoriental
2. La Cultura India
3. Las Culturas del Medio Oriente
4. Las Culturas Africanas

Quinto Semestre:

1. Teoría del Desarrollo Económico
2. Estados Unidos y el Mundo Occidental
3. El Sistema Soviético
4. La India Actual

Sexto Semestre:

1. Teoría del Desarrollo Económico
2. Estados Unidos y el Mundo Occidental
3. El Sistema Soviético
4. La China Popular

Séptimo Semestre:

1. Economía y Finanzas Internacionales
2. Japón y las Nuevas Nacionalidades del Asia Sudoriental
3. Inglaterra y la Comunidad Británica
4. Francia y la Comunidad Francesa

Octavo Semestre:

1. Economía y Finanzas Internacionales
2. El Movimiento Nacionalista Árabe
3. Los Nuevos Estados Africanos
4. México y la América Latina en el Mundo de Hoy

Noveno y Décimo Semestres:

Se dedicarán a la redacción de la tesis de doctorado, hecha en Seminarios y sobre un tema de Derecho, Economía, Organización o Política Internacionales, en relación con problemas de México y la América Latina.

De los Estudiantes Regulares. La matrícula del primer grupo de estudiantes regulares está limitada a veinticinco plazas, de las cuales, en principio, quince serán para estudiantes de nacionalidad mexicana y diez para los de países latinoamericanos. Los estudiantes que busca el Colegio deben llenar los siguientes requisitos:

a) Grado Universitario

Han de tener ya el de bachiller (en ciencias sociales o en humanidades en el caso de bachilleratos especiales); pero, en igualdad de circunstancias, se preferirá a los que estén más próximos a obtener una licenciatura en ciencias sociales (derecho, economía, sociología o ciencia política), o en humanidades (historia, filosofía o letras). En rigor, salvo los de ciencias política y en un grado menor los de historia, ninguno de estos estudios es un antecedente directo de los de relaciones internacionales; pero ciertamente están más próximos a éstos, aparte de que debe esperarse que un estudiante ha ganado en disciplina y madurez con sus estudios postgraduados. Estos requisitos de grados hacen suponer que la edad de los candidatos puede fluctuar entre los 18 ó 20 años y de 23 a 25; sin embargo, aun cuando sería excepcional la admisión de un

estudiante más joven todavía; el límite superior de edad ha de entenderse con alguna flexibilidad.

b) Idiomas

Si bien puede tenerse como cierto que la lengua española —o cualquiera otra, podría agregarse— no permite caminar mucho en el estudio de cualquier rama del conocimiento —incluyendo, por ejemplo, la lengua y la literatura propias—, hay en este caso razones especiales para la exigencia de idiomas extranjeros. En México —y en varios países de habla española— pueden encontrarse profesores distinguidos para los cursos instrumentales y algún curso histórico, como el de la América Latina en el siglo XIX; pero no los hay todavía —o los habría sólo de un modo excepcional— para los otros cursos históricos y con mayor razón todavía para los de relaciones internacionales propiamente. Por otra parte, aun cuando quizás no hubiera inconveniente en que un profesor inglés explicara el curso de la cultura india, o uno francés el de cultura chinojaponesa, El Colegio desea poner en manos de un profesor inglés la enseñanza sobre la Gran Bretaña y la Comunidad Británica, en manos de un profesor indio el de la India de hoy, etc.

Esto quiere decir que el grupo de profesores extranjeros que prepararán a la primera generación de estudiantes del Centro será muy importante, por su número y por las enseñanzas que se les confiarán, y que, en consecuencia, debe encontrarse una lengua común, que será el inglés. Siquiera ^D por esa razón, no se considerará siquiera la solicitud del estudiante incapaz de leer sin dificultad ninguna el inglés. Antes de iniciarse su segundo año de estudios, en enero de 1962, para ser exactos,

13

todos los estudiantes del Centro sufrirán las pruebas necesarias para asegurarse que entienden sin dificultad el inglés oral, y de que pueden expresarse, verbalmente y por escrito, en ese idioma, con la incorrección natural, pero en forma de hacerse entender. El Colegio de México ayudará a sus estudiantes en esta tarea: arreglará los horarios de los cursos ordinarios de manera de que haya tiempo libre para los de inglés, y proporcionará profesores y material de enseñanza. Sin embargo, El Colegio no se considerará responsable de los resultados.

Una vez pasada satisfactoriamente esta prueba de inglés, los estudiantes iniciarán el aprendizaje necesario a traducir un segundo idioma, a escoger entre el ruso, el francés y el alemán. En todo caso, el Colegio, en igualdad de circunstancias, preferirá a los estudiantes que tengan cumplidos ya estos requisitos de idiomas.

c) Los rasgos Personales

Quienes han seguido de cerca la experiencia de las más antiguas instituciones dedicadas a la enseñanza y la investigación de las cuestiones internacionales convienen en que no bastan las prendas de la inteligencia y de la laboriosidad, sino que puede ser factor decisivo en el éxito la "personalidad", concepto difícil de definir, pero cualidad cuya ausencia es fácil advertir. Varios componentes de ella son importantes: la individualidad, el carácter propio o distintivo; aptitud de observación de los hechos y de la conducta de otros hombres; capacidad de establecer contacto y comunicarse con el prójimo, y, al mismo tiempo, un dominio de lo que uno quiere y necesita comunicar. Por sobre todas las cosas, sin embargo, El Colegio

121

estimará la vocación Intelectual de los candidatos: su inteligencia y su resolución de hacer del ejercicio de ella la principal actividad de su vida.

De las Becas del Colegio. El Colegio ofrece a los estudiantes que llenen los requisitos antes indicados y que salgan bien de las pruebas de selección, una beca que les permita vivir en la Ciudad de México con modestia, pero sin ninguna preocupación de orden material. Por el hecho de aceptarla, el estudiante adquiere la obligación de dedicar todo su tiempo al estudio, de modo que se considerará como absolutamente incompatible con el goce de estas becas cualquier otro estudio o trabajo, remunerado o gratuito. Las becas del Colegio se ofrecen, sobre todo, a los estudiantes de nacionalidad mexicana, y, en principio, las que pueden alcanzar los latinoamericanos se concederán dentro del Programa de Becas de la Organización de Estados Americanos. En uno y otro caso, el estudiante puede confiar en que mientras su conducta y su trabajo sean satisfactorios, la beca se prolongará por los cinco años que dura el ciclo completo de estudios. Debe entenderse, sin embargo, que El Colegio tiene el derecho de cancelarla si no es satisfactorio el resultado de un año escolar, y aun el de una cancelación instantánea cuando lo dicte extraordinariamente la conducta del estudiante.

Los Métodos de Enseñanza. El Colegio de México no reclama originalidad ninguna para sus métodos de enseñanza; son, después de todo, los que han practicado desde hace mucho tiempo los me-

jeres colegios y universidades del mundo. Parece necesario, sin embargo, aludir a ellos porque no son generalmente aplicados en los países de habla española.

Desde luego, los estudiantes del Centro de Estudios Internacionales inaugurarán el nuevo edificio del Colegio, modesto, pero bien pensado para sus necesidades. Tendrá una biblioteca con capacidad para 60,000 volúmenes, cuyo tema predominante es la historia, las letras y la economía de México y la América Hispánica, más el de las relaciones internacionales propiamente. Cuenta con colecciones completas de las principales revistas científicas, nacionales y extranjeras, sobre historia, letras, economía, sociología, derecho y organización internacionales, y de política y economía, también internacionales. Se ha iniciado ya ~~la formación de~~ una filmoteca, que formarán, sobre todo, micropelículas de la correspondencia de los agentes diplomáticos y consulares extranjeros estacionados en México. La sala, de lectura de la biblioteca tiene amplia capacidad para todos los estudiantes del Colegio, y en el cuarto oscuro destinado a la lectura de las micropelículas, pueden trabajar simultáneamente dos investigadores.

El estudiante nunca llevará en un mismo semestre más de cuatro cursos de tres horas por semana, puesto que se calcula que por cada hora de explicación oral, debe contar con dos horas de lectura fuera de clase. Esto significa una jornada de treinta y seis horas semanales, que, en una semana limitada a cinco días, representa un día de trabajo de siete horas, el máximo aconsejable.

Los profesores del Centro, elegidos, por supuesto, entre los de mayor distinción intelectual, en México y en el extran-

jero, serán siempre profesores residentes: fuera de las horas de clase estará en oficinas abiertas en todo momento a la consulta de los estudiantes. Esta circunstancia, añadida a que el estudiante estará también en El Colegio prácticamente todo el día, y a que, como se ha dicho ya, el grupo no pasará de veinticinco, crearán una relación estrecha y constante entre el profesor y cada uno de sus discípulos. Ese conocimiento y esa relación individuales, siempre importantes, son aquí decisivos, pues la enseñanza descansará no tanto en las conferencias del profesor cuanto en las lecturas y trabajos personales del estudiante. Este recibirá de cada uno de sus profesores programas detallados de las lecturas que debe hacer fuera de clase, y cuyo resultado presentará para su crítica, sea al profesor directamente, o a éste y los demás estudiantes, que lo discutirán en grupo. El estudiante, así, será desde el primer día el elemento activo y principal de su propia educación, pues sólo así adquirirá un modo personal de trabajar: de buscar y dar con los hechos, cotejarlos entre sí, descubrir su significación armarlos para llegar a explicaciones o interpretaciones generales, y compararlas con las ajenas.